



APRUEBA ORDENES DE COMPRA EMITIDAS POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-495-CM13  
ADQUISICION DE COMPUTADOR Y N° 2322-496-  
CM13 ADQUISICION DE IMPRESORA  
MULTIFUNCIONAL.

Vallenar 30 de Agosto de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4549

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 288 de fecha 14 de Agosto de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 613 de fecha 13 de Agosto de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense y emitáense Ordenes de Compra emitidas por Convenio Marco:  
  
2322-495-CM13 Adquisición de Computador a Empresa Microgeo S.A. Rut 88.579.800-4 por la suma de US\$964,86.- Iva Incluido.  
  
2322-496-CM13 Adquisición de Impresora Multifuncional a Empresa Comercial Sercodata Limitada Rut 77.339.180-7 por la suma de US\$416,50.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-280-000-000 "Prog. Acomp. Socio Laboral Ingreso Ético", Administración de Fondos de Terceros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



NANCY FARRAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

YSV/NFR/PPH/pph.-



YORDANA SIMON VEGA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)